

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Pozoblanco

Núm. 5.539/2012

#### Citación para comparecencia por Boletín Oficial

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciem-

bre, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables al Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyos interesados, se relacionan a continuación:

ARTº = Artículo; RGC = Reglamento General de Circulación; LSV = Ley Seguridad Vial; CC = Código de Circulación; OMT = Ordenanza Municipal de Tráfico; DC = Decreto.

Exp.	Denunciado/a	Identif.	Localidad	Fecha	Cuantía €	Precepto	Artº
2307	Abdelkarim El Farissi	X1412727K	Pozoblanco	13.06.12	200,00	RGC	94.2
2993	Ouahbi Ahmed	X7740777N	Pozoblanco	31.05.12	60,00	RGC	171
2994	Gómez García José Antonio	45747785A	Pozoblanco	30.05.12	60,00	RGC	2
2821	Aparicio Alameda Sara	75709923H	Pozoblanco	04.06.12	200,00	RGC	94.2
1649529	Dogar María	X4495576L	Pozoblanco	19.06.12	60,00	RGC	171
3166	Hdya Bouchaib	X5796735E	Pozoblanco	24.04.12	200,00	RGC	91.2
2933	Jarmouni Kaddour	X3882340D	Pozoblanco	26.04.12	60,00	RGC	152
3044	Automóviles Aguado Pedrajas, S.L.	B14735500	Pozoblanco	04.05.12	200,00	RGC	94.2
2932	Jarmouni Kaddour	X3882340D	Pozoblanco	26.04.12	60,00	RGC	152
2589	Guijo Jiménez Francisco Javier	80142610F	Pozoblanco	06.06.12	200,00	RGC	94.2
3164	Benítez Torrico Francisco	75701239M	Pozoblanco	12.04.12	200,00	RGC	46
2394	Moya Alcudia Josefa	75701148Y	Pedroche	13.04.12	60,00	RGC	94.2
2824	Voicu Andrei Leonard	Y1758754G	Orihuela	08.06.12	200,00	RGC	94.2

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, de lunes a viernes, en horario de nueve a dos, en el Negociado de Multas, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Así mismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

Pozoblanco, 14 de agosto de 2012.- El Alcalde, firma ilegible.